



ACTA CONSTITUTIVA DEL "COMITÉ CIUDADANO DE LA LOCALIDAD DE RANCHO NUEVO" DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO

ACTA NUMERO 1 DE SESION CONSTITUTIVA DEL "COMITÉ CIUDADANO DE LA LOCALIDAD DE MIRAFLORES RANCHO NUEVO" DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO DEL DIA 07 ABRIL DEL AÑO 2016.

En la Comunidad de Rancho Nuevo del Municipio de Juanacatlán Jalisco al día 280 del mes de Abril del año 2016, siendo las 19:22 Horas, día y hora señalados por lo que, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 144, 145 y 146 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración del Municipio de Juanacatlán Jalisco, los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6 del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Juanacatlán Jalisco, tenga verificativo la Sesión de Constitución del "Comité Ciudadano de la Localidad de Rancho Nuevo" del Municipio de Juanacatlán Jalisco, a la que previamente fueron convocados por el C. J. Refugio Velázquez Vallin en calidad de Presidente Municipal y el Lic. Martin Hernández López responsable de la Dirección de Participación Ciudadana

Acto continuo, se procede a celebrar la sesión de Constitución de conformidad a lo dispuesto por el Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Juanacatlán Jalisco, con el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia, e instalación de la sesión.
- II. Antecedentes y objetivos del Reglamento de Participación Ciudadana
- III. Proceso de elección del Comité Ciudadano de Rancho Nuevo
- IV. Integración del Comité Ciudadano de Rancho Nuevo
- V. Clausura de sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

- I. **Lista de asistencia, e instalación de la sesión.**
Se levantó lista de asistencia acudiendo 61 ciudadanos.
- II. **Antecedentes y objetivos del Reglamento de Participación Ciudadana**

El objetivo primordial de este Reglamento es con la finalidad de que comité vecinal, sea el gestor y en coordinación con el Ayuntamiento y así mismo proponga la ejecución de alguna mejora y promueva el funcionamiento y organización del mismo.

- III. **Proceso de elección del Comité Ciudadano de la comunidad de Miraflores**





JUANACATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018



En uso de la voz el presidente municipal expuso la mecánica de llevar a cabo la elección para seleccionar al ciudadano que conformaron el comité.

Votación secreta y depositada en una urna, y el que más votos obtenga será quien conformara el comité.

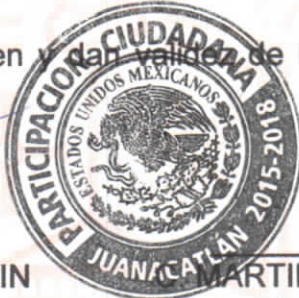
IV. Integración del Comité Ciudadano de la comunidad de Miraflores.

| | |
|----------------------------------|-------------------|
| IRINEO ALVAREZ HERNANDEZ | PRESIDENTE |
| LORENA VISCARRA VALADEZ | SECRETARIO |
| NADIA VIZCARRA ALVAREZ | TESORERO |
| AURELIO VENEGAS VISCARRA | VOCAL 1 |
| LORENZO HERNANDEZ MARQUEZ | VOCAL 2 |

V. Clausura de sesión.

En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin Presidente Municipal; Siendo las 21:30 hrs. Del día 28 de Abril 2016 se da por concluida la Sesión de Constitución del Comité Ciudadano de la localidad de Miraflores del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco.

Las presentes firmas corresponden y son válidas de los acuerdos tomados en la presente Sesión.



C. J. REFUGIO VELÁZQUEZ VALLIN
 Presidente Municipal

MARTIN HERNÁNDEZ LÓPEZ
 Director de Participación Ciudadana

C. IRINEO ALVAREZ HERNANDEZ
 Presidente del Comité Ciudadano

C. LORENA VISCARRA VALADEZ
 Secretario del Comité

C. NADIA VIZCARRA ALVAREZ
 Tesorero del Comité Ciudadano

C. AURELIO VENEGAS VISCARRA
 Vocal 1

C. LORENZO HERNANDEZ MARQUEZ
 Vocal 2

Gobierno Municipal

